



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“APLICACIÓN DE LA NIC19 EN LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO Y SU INFLUENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES IKER EIRL, CIUDAD DE TRUJILLO, 2020.”

Tesis para optar el título profesional:

Contador Público

Autores:

Ana Cecilia Reyes Bardales

Javier Alexander Rodriguez Ccoscco

Asesor:

Mg. Cecilia Elena Fhon Núñez

Trujillo - Perú

2021

DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis Dios, a nuestros padres quienes nos dieron vida, educación, apoyo y consejos; sin su ayuda nunca habríamos podido hacer esta tesis. A todos ellos se los agradecemos desde el fondo de nuestras almas.

AGRADECIMIENTO

Al culminar una etapa más en nuestras vidas queremos agradecer a nuestros padres quienes son los inspiradores para llegar hasta donde hemos llegado, quienes con su amor y confianza nos enseñaron que la perseverancia y dedicación son el camino para lograr los objetivos, porque gracias a ellos hicimos realidad este sueño anhelado.

Tabla de contenidos

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 Realidad Problemática.....	7
1.2 Formulación del problema.....	11
1.3 Objetivos.....	11
1.4 Hipótesis.....	12
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	13
2.1 Tipo de Investigación.....	15
2.2 Población y muestra.....	15
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.....	16
2.4 Procedimiento.....	16
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	17
3.1 Datos generales de la empresa objetivo de estudio.....	17
3.2 Análisis de la situación actual del reconocimiento de la provisión del gasto por beneficios a los empleados de la empresa Transportes Iker EIRL en el año 2019.....	17
3.3 Determinación de la incidencia de la aplicación de la NIC 19 en el registro de los beneficios sociales a corto plazo en la empresa de Transportes Iker EIRL, año 2020	23
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	40
REFERENCIA.....	44
ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Estado de Situación Financiera (sin provisión)	17
Tabla N° 2 Estado de resultados (sin provisión)	18
Tabla N° 3: Ratios financieros (sin provisión)	19
Tabla N° 4: Relación de trabajadores.....	20
Tabla N° 5: Forma calculo gratificación	22
Tabla N° 6: Gratificación julio 2020.....	22
Tabla N° 7: Gratificación diciembre 2020.....	23
Tabla N° 8: Gratificaciones acumuladas 2020	24
Tabla N° 09: Cálculo vacaciones trabajadores julio 2020.....	25
Tabla N° 10: Forma cálculo CTS 2020	26
Tabla N° 11: Cálculo Cts. mayo 2020.....	27
Tabla N° 12: Cálculo Cts. noviembre 2020.....	28
Tabla N° 13: Cuadro Cálculo Cts. meses Noviembre y diciembre 2020.....	29
Tabla N° 14: Balance de comprobación (con provisiones)	30
Tabla N° 15: Estado de situación financiera (con provisiones)	31
Tabla N° 16: Estado de resultados (con provisión)	33
Tabla N° 17: Ratios financieros (con provisión)	34
Tabla N° 18: Comparación ratios financieros.....	35

RESUMEN

En la presente investigación tiene por objetivo determinar de qué manera la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19, Beneficios a los Empleados, incide en la presentación de los Estados Financieros de la empresa Iker E.I.R.L, de la ciudad de Trujillo. Para tal efecto, se aplicó la metodología de tipo aplicada, de carácter no experimental, de nivel descriptivo y explicativo. La muestra estuvo constituida por los estados financieros de la empresa de transportes Iker E.I.R.L., año 2020. Para obtener los datos de los dominios de las variables, se aplicó las técnicas de entrevista, y análisis documental, donde se utilizó la guía de entrevista y la ficha de análisis documental. Entre los principales resultados obtenidos es que la empresa reconoce los beneficios a los empleados, conforme a la normativa laboral y tributaria vigente en el Perú y no de acuerdo de la NIC 19, Beneficios a los Empleados, afectando y distorsionando la información proporcionada en los estados financieros para la toma de decisiones por parte de la gerencia. Asimismo, la empresa Iker E.I.R.L. deberá aplicar la NIC 19, Beneficios a los Empleados, para lograr obtener una información real, necesaria para la toma de decisiones adecuadas y de esta manera poder cumplir con sus objetivos empresariales que persigue.

Palabras clave: Normas Contables, Beneficios laborables, NIIF.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, la globalización es un proceso económico y social, ello implica que todo esté en constante cambios, los nuevos avances, actualizaciones que aparecen son aceptados y adoptados por todos, todo ello permite que el mundo este mucho más interconectado, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), principalmente la NIC 19, Beneficios a los empleados, versión que incluye las modificaciones resultantes de las NIFF nuevas y sus modificaciones el 07 de febrero del 2018. La NIC 19 tiene por objetivo: “prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. Dicha norma busca que la empresa o entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro y de tal forma también reconocer un gasto cuando dicha entidad consume el beneficio económico derivado del servicio que ha prestado el empleado.

Por otro lado, según Guerrero y Martínez (2015), el tratamiento contable de los beneficios a empleados de acuerdo con la norma NIC 19, hace referencia al reconocimiento del beneficio a empleados; beneficios a corto plazo; reconocimiento inicial y posterior de beneficios a empleados; reconocimiento beneficio consolidado y no consolidados; beneficios en terminación de contrato de trabajo. Pues en Colombia, resultaba altamente preocupante su inestabilidad jurídica, puesto que después se trasladó al régimen contable y establece desde los años 90 mediante Decretos 2649 y 2650 y que el Gobierno Nacional modifica las NIIF a finales del año 2014 mediante decreto 2015 y anuncia posteriores cambios según lo enunciado por la Ley Reforma Tributaria Art 165 de la Ley 1607/2012, considerando el impacto contable y fiscal de la aplicación de las NIIF para los cuatros años próximos.

Los beneficios a los empleados son de suma importancia y que representa gran parte del costo o gastos de las empresas, y estas deben ser correctamente calculadas y registradas en el momento oportuno, de lo contrario no se verán reflejados en los Estados Financieros.

Según Abanto (2015) señala que la Norma Internacional de Contabilidad 19, Beneficios a los empleados, Son derechos reconocidos a los trabajadores y que también son de carácter obligatorio que van más allá de las remuneraciones normales y periódicas que reciben por su trabajo.

Para Alva (2014) los beneficios laborales son las remuneración y compensaciones. La primera, es un beneficio que constituye en una retribución que se le otorga al trabajador por diversos motivos, siendo uno de estos el que haya contribuido con el logro de los ingresos de la entidad. El segundo, es la contraprestación que el empleador está obligado a cumplir con el trabajador por el servicio prestado.

El objetivo de los estados financieros es otorgar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una empresa, con la finalidad de que se útil para los diferentes usuarios a la hora de la toma de decisiones económicas. A través de los estados financieros se puede saber cuáles son los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han confiado. (Flores, 2008).

Los estados financieros se clasifican en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio neto y Estado de Flujo de Efectivo. (Ferrer, 2012).

Según Ayala (2014), refiere que los Estados Financieros son aquellos que proveen de información respecto a la posición financiera, resultados y estados de flujo de efectivo de una empresa, que es útil para los usuarios en la toma de decisiones de índole económica.

Cornejo y Rivera (2013) en su tesis titulada “ Políticas contables para la aplicación dela NIC 19 prestaciones Post – empleo en el Ecuador caso práctico Embotelladora Azuaya S.A”,

tuvieron en cuenta lo que determinaba la NIC 19 Beneficios a los empleados establece, que tiene como objetivo la forma en que los empleadores deben reflejar la información acerca de los beneficios a sus empleados; las empresas que tiene a su cargo personal con más de diez años de servicio, deben acumular una porción para cubrir la jubilación de estos, en caso de que llegara a laborar 25 años o más. Éste fue el caso de Embotelladora Azuaya, quien a base de cálculos actuariales integro dicha provisión.

Campoverde y Cornejo (2013) en su investigación titulada: “Beneficios de los Empleados y su impacto en la Información Financiera Tributaria de los años 2012. Caso práctico de Ferri Comercio El Arenal. Ecuador”, concluye que la estandarización de la información financiera de una empresa se ha vuelto una ventaja para mejorar el crecimiento del giro del negocio y sus prácticas comerciales ante los usuarios.

Sánchez (2013) en su tesis:” Efectos de la Implementación dela NIC 19 en el tratamiento de los Beneficios Sociales a corto plazo de los Empleados y su incidencia en los Estados Financieros de le empresa Transportes Joselito SAC. Perú: Trujillo”, concluye que la información financiera debe ser preparada en función de un marco normativo que se fundamente en los estándares internaciones y a su vez adopten nuevos requerimientos de la economía mundial, para que los inversionistas y usuarios de la información financiera puedan actuar con tal transparencia y confiabilidad con el objetivo de la presente investigación.

Plasencia (2016) en su trabajo de investigación: “La NIC 19 y su incidencia en la presentación de los estados financieros de la empresa de vigilancia privada del Perú: caso Corporation Tank´s S.R.L. Perú” identificó las implicancias de la aplicación de las NIIF en los Estados Financieros de una empresa. Como se sabe los empleados son usuarios de los Estados Financieros, cuyo interés de esta información es acerca de la estabilidad y rentabilidad de su empleador y su capacidad para poder para remuneraciones, prestaciones a los empleados. LA NIC 19, establece el tratamiento contable de los beneficios a corto plazo, siendo un tema de

suma importancia en nuestro país, ya que la legislación peruana exige el cumplimiento del pago de dichos beneficios sociales.

El sector transporte es uno de los que contribuye en la economía del país, ya que ayuda a la comercialización de bienes, marcha de personas de un lugar hacia otro, ya sea por vía aérea, terrestre o marítima. Ante esto siempre existirá la problemática en cuanto al sector transporte informal, pues en el Perú representa aprox. el 80%. Según el último estudio de INEI, el sector transporte ha empleado a más de 1.2 millones de personas, de las cuales más de 1 millón están empeladas en el sector informal. Esta informalidad tiene un impacto negativo en el trabajador, ya que se traduce en bajos salarios y condiciones de trabajo inadecuadas (El comercio, 2019).

En la actualidad la empresa Transportes empresa de transportes IKER E.I.R.L., ubicada en Calle Ramiro Prialé N° 60 Pj. Florencia de Mora – Florencia de Mora – Trujillo – La Libertad, no considera o reconoce la provisión en su totalidad en los beneficios a los empleados a corto plazo, lo que trae como consecuencia que no refleje de manera real y adecuada sus estados financieros, ya que no registra de manera correcta, ni integra el gasto y pasivo que se genera como contraprestación al servicio prestado por el empleado.

La no aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad 19, Beneficios a los empleados, conlleva a que los resultados obtenidos cada año por la empresa sobre la carga laboral sea incorrecto, y afecte la credibilidad de la empresa.

Es así que la presente investigación, busca analizar la situación actual del reconocimiento de la provisión del gasto de los empleados de la empresa, y como busca determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 19 en el registro de los beneficios sociales a corto plazo, esto con la finalidad de analizar las diferencias en la información financiera relacionada con los beneficios sociales a corto plazo.

Ante lo señalado anteriormente, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la aplicación de la NIC 19 beneficio a los empleados a corto plazo incide en los estados

financieros de la Empresa de Transportes IKER E.I.R.L., ciudad de Trujillo, año 2020? Para ello se planteó como objetivo general determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 19 beneficios a los empleados a corto plazo en los estados financieros de la empresa de transportes IKER E.I.R.L, ciudad Trujillo, año 2020.

Para poder llegar a nuestro objetivo principal, se ha trazado como objetivos específicos los siguientes: analizar la situación actual de la provisión del gasto por beneficios a los empleados, además se determinará la incidencia de la aplicación de la NIC 19 y por último se analizará las diferencias en la información financiera relacionados con los beneficios sociales.

La hipótesis planteada es la siguiente: la aplicación de la NIC 19, beneficios a los empleados incide positivamente en la presentación de los estados financieros de la empresa de transportes IKER E.I.R.L, ciudad Trujillo, año 2020. Debido al correcto reconocimiento del gasto por beneficios a los empleados.

El presente trabajo de investigación es importante porque busca determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 19 en el tratamiento de los beneficios a corto plazo de los empleados, de tal manera que permita elaborar y sustentar los estados financieros con información real, objetiva y precisa para la buena toma de decisiones por parte de gerencia, en pro del logro de sus objetivos.

CAPÍTULO II. MÉTODO

En la presente investigación la metodología utilizada es de tipo aplicada, la cual tiene por objeto el estudio del problema destinado a la acción, concreta toda su atención en las posibilidades concretas de llevar a la práctica las teorías generales y destinan sus esfuerzos en resolver las necesidades que se plantean en la sociedad y los hombres. (Baena, 2014, p.11)

También es de diseño no experimental, porque se realiza sin manipular deliberadamente variables y sólo se pueden observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. El nivel de investigación es de corte transversal, porque se recolectan datos en un momento, en un tiempo único. (Hernández et. al, 2014, p.154-155)

De tipo descriptivo. Al respecto Risquez y Col (2002), señala que este estudio tiene una mayor profundidad, dado que va más allá de la exploración, por que con esta se buscar medir las variables que intervienen en el estudio, de acuerdo a sus características, actitudes y del comportamiento de las unidades investigadas, respondiendo a cuenta, a qué medida, como y donde se produce el problema de estudio. (p.39).

Para Cortes (2004), señala que los estudios descriptivos buscar describir situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones sobre ellas, buscan especificar características y rasgos significativo de cualquier figura que se analice.

De acuerdo a Risquez y Col (2002) en cuanto a la definición de población, opinan:

La población es el conjunto total finito o infinito de elementos o unidades de observación que se consideran en un estudio (nación, estados, grupos, comunidades, objetos, instituciones, asociaciones, personas, etc.), es decir, que significa el universo de la investigación sobre la cual se pretenden generalizar los resultados. Por otra parte, esta población debe estar constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos uno de los otros. (p.48)

Según la opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2014) la población: “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.174).

En la presente investigación la población está conformada por los Estados Financieros y los documentos referidos a los beneficios sociales de la Empresa de Transportes Iker E.I.R.L.

Tamayo y Tamayo (2006), define a la muestra como: “el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población, universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (p.174).

En el caso de Palella y Martins (2008), definen la muestra como: “...una parte o el subconjunto de la población dentro de la cual deben poseer características reproducen de la manera más exacta posible” (p.93).

La muestra, según Balestrini (2008), se define como: “una parte o subconjunto de la población” (p.130).

En este trabajo de investigación la muestra está conformada por los Estados Financieros y los documentos referidos a los beneficios sociales de la Empresa de Transportes Iker E.I.R.L. del periodo 2020.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, para Arias (2006 p. 146), son las distintas formas o maneras de obtener información, el mismo autor señala que los instrumentos son medios materiales que se emplean para recoger y almacenar datos o información.

En tanto con la encuesta es una técnica de recogida de información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso. (Martínez, 2011, p.42)

En el trabajo de investigación se utilizará la entrevista, que es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener y posteriormente “reúne esos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados”. A diferencia del resto de técnicas, la particularidad de la entrevista es que se

realiza a todos los investigados las mismas preguntas, en el mismo orden, y en una situación social similar (Díaz, 2010). En este caso se aplicará al Contador general y administrador. Se utilizará como instrumento la guía de entrevista.

De acuerdo con Baena (2015), nos dice que el análisis documental consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información. Para la presente investigación se ha utilizado esta técnica en la toma de datos de registros de planillas, balance de comprobación y datos de sus Estados Financieros de la Empresa de Transportes Iker E.I.R.L. Esta técnica utilizara como instrumento a la ficha de análisis documental.

Para la presente investigación el procedimiento establecido fue el siguiente: se realizará una entrevista al Contador general y administrador, para consultar sobre el tema, recolectar datos sobre si se realizar correctamente la provisión de los beneficios de los empleados y todo lo concerniente al tema.

Se solicitará el balance de comprobación, estado de situación financiera y estado de resultados con el fin de analizar los gastos por beneficios a los empleados a corto plazo, aplicar la NIC 19, compara estados financieros antes y después de aplicar NIC 19 y de esta manera determinar la incidencia en los estados financieros.

La información presentada en el presente trabajo de investigación que pertenece a otros autores, ha sido debidamente citada bajo la Normas APA. La información que se muestra en este trabajo es fidedigna.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.2 Análisis de la situación actual de la provisión del gasto por beneficios a los empleados de la empresa Transportes Iker EIRL en el año 2019.

De las entrevistas realizadas, se pudo evidenciar que la empresa de transportes Iker, no considera los gastos por beneficios sociales, debido al desconocimiento, falta de actualización al personal encargado de los registros contables. El actual contador nos comentó que al realizar el traslape de la información con el antiguo contador, pudo evidenciar lo mencionado anteriormente. Otros puntos que nos mencionó, es que lamentablemente ha seguido esa línea, por órdenes de los jefes superiores, pues al no considerar en su gran mayoría los gastos por beneficios, este genera una mayor utilidad, por cierto, errónea; que es útil para las operaciones realizadas con instituciones financieras cuando estos necesitan realizar algún tipo de operación contractual (prestamos, leasing, etc.). De lo dicho anteriormente, se puede evidenciar en el análisis documental realizado, dentro de los cuales el registro del resultado antes del impuesto muestra un importe de S/ 124,932.64. Esto también genera que cuenten con una mayor liquidez, evidenciado en el registro de la cuenta 10 Efectivo y equivalentes de efectivo por un importe de S/ 197,542.16 que podrían ser destinados para la realización de otras operaciones.

Por otra parte, en el caso de que ellos realizaran un préstamo bancario, les es beneficioso mostrar un menor pasivo como se pudo verificar en el análisis del registro de la cuenta de la cuenta 41, siendo este un importe de S/6,978.00, haciendo en su conjunto con las demás partidas del pasivo un monto no tan elevado, siendo este S/ 546,277.74, el cual les facilitaría en el la aprobación de dicho trámite.

La empresa de transportes se encuentra en el Régimen general del impuesto a la renta, el cual tiene como obligaciones con sus empleados los beneficios tales como: vacaciones, correspondiente a 30 días al año; gratificaciones en julio y diciembre; CTS, equivalente a 1 sueldo al año. El incumplimiento de estos beneficios laborales, puede conllevar a sanciones graves con las instituciones fiscalizadoras laborales(Sunafil).

Así mismo indicar que dichos beneficios laborales los registra al momento que los paga y no de acuerdo con la NIC19 que indica que hay que provisionar mes a mes por lo devengado.

3.2.1. Estados Financieros año 2020.

Se ha podido verificar que en el Balance de comprobación de la Empresa de Transporte Iker E.I.R.L, la ausencia de gastos por gratificaciones, Compensación y vacaciones, lo que se ve reflejado en los Estados financieros, cuya utilidad después de impuesto es S/ 124,932.64. En relación con la entrevista, se analizó que la empresa no incluye el gasto por beneficios sociales, por falta de conocimiento, actualización y capacitaciones.

A continuación, se muestra el estado de Situación Financiera en donde no se ven reflejados los gastos y/o costos por provisiones de Cts. (provisión faltante para cerrar año), vacaciones y gratificaciones.

Tabla 1*Estado de Situación Financiera (Sin aplicación NIC 19)*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Al 31 de Diciembre del 2020			
(Expresado en Soles)			
A C T I V O		PASIVO Y PATRIMONIO	
Caja y Bancos	187,347.03	PASIVO	
Cuentas Cobrar Comerciales - Terceros	4.204,69	Tributos por Pagar	
Cuentas Cobrar Comerciales - Relacionado		Remuneraciones y Participac. por Pagar	6.978,00
Cuentas Cobrar Person, Accionistas Geren	164,92	Cuentas Pagar Comerciales - Terceros	13,750,35
Cuentas Cobrar Diversas - Terceros	2.129,00	Cuentas Pagar Comerciales - Relacionados	137,850.35
Servicios y Otros Contratados Anticipad		Cuentas por Pagar Diversas - Terceros	387.699,04
Mercaderias	72.918,00	Obligaciones Financieras	
Productos Terminados		Provisiones	
Sub Productos, Desechos y Desperdicios		Pasivo Diferido	
Productos en Proceso		TOTAL PASIVO	546,277.74
Materias Primas			
Materiales Aux. Suministros y Repuestos	26.504,61	PATRIMONIO	
Envases y Embalajes		Capital	174.000,00
Existencias Por Recibir		Resultados Acumulados Positivo	6.006,80
Activos Adq. Arrendamient Financiero (2)		Resultados Acumulados Negativo	0,00
Inmuebles, Maquinarias y Equipos	2.006.059,24	Utilidad del Ejercicio	124,932.64
Depreciación de 1 y 2 e IME Acumulado	-1'500.387,09	Pérdida del Ejercicio	
Intangibles		TOTAL PATRIMONIO	304,939.44
Activos Biológicos			
Activo Diferido	52,276.78		
Otros Activos No Corrientes			
TOTAL ACTIVO NETO	851,217.18	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	851,217.18

Nota. Lo más resaltante que se puede observar de la presente tabla, es que sin aplicación de NIC 19, hay una utilidad significativa de 124,932.64 debido a que la empresa no considera las provisiones de los beneficios de los empleados de la empresa

Tabla 2

Estado de Resultados (Sin aplicación NIC 19)

ESTADO DE RESULTADOS	
Al 31 de Diciembre del 2020	
(Expresado en Soles)	
Ventas Netas o Ingresos por Servicios	1.021.718,20
(-) Dctos Rebajas y Bonif. Concedidas	
Ventas Netas	1.021.718,20
(-) Costo de Ventas	-825.600,05
Resultado Bruto	196.118,15
(-) Gastos de Ventas	
(-) Gastos de Administración	-19.762,59
Resultado de Operación	176.355,56
Gastos Financieros	-853,39
Ingresos Financieros Gravados	1.696,43
Otros Ingresos Gravados	10,82
Costo Enajenación de Valores y B. A. F.	
Gastos Diversos	
REI del Ejercicio	
Resultados antes de Participaciones	177.209,42
(-) Distribución Legal de la Renta	
Resultado antes del impuesto	177.209,42
(-) Impuesto a la Renta	52.276,78
RESULTADO DEL EJERCICIO/ U. NETA	124.932,64

Nota. En el estado de resultados se puede apreciar un costo de ventas de 825,600.05, debido a que no se han considerado los gastos por provisiones de beneficios a los empleados, lo que conlleva a que la utilidad se alta e irreal, trayendo como consecuencia que en base a ellos se tome malas decisiones en la empresa.

Tabla 3

Ratios Financieros (sin aplicación Nic 19)

RATIOS FINANCIEROS - SITUACION (Sin Provisiones)		
Situación 1 (Sin Provisiones)		
Margen Neto:	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Totales}}$	= 0,12
Margen Bruta:	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Totales}}$	=0,19
Rotación de Activos:	$\frac{\text{Ventas Totales}}{\text{Activo total}}$	=1,20
ROA:	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	=0,15
ROE:	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total, Patrimonio}}$	=0,41

Nota. Aquí se puede observar la determinación de ratios antes de la aplicación de NIC 19. En el caso de margen neto es de 0.12 esto quiere decir que la provisión del gasto por cada 1 sol de ventas, hay 0.12 de utilidad neta.

En el caso de margen bruto es de 0.19 esto quiere decir que la provisión del gasto por cada 1 sol de ventas, hay 0.19 de utilidad bruta. En el caso del ROA es de 0.15 esto quiere decir que la provisión del gasto por cada 1 sol de activos, hay 0.15 de utilidad neta. En el caso del ROE es de 0.41 esto quiere decir que, sin provisión del gasto por cada 1 sol de patrimonio, hay 0.41 de utilidad neta.

Tabla 4

Relación de Trabajadores

Nombres	Cargo	Salario en S/	Fecha de Ingreso
Bacilio González Modesto	Titular - Gerente	4.000,00	1/09/2017
Miguel Castillo	Jefe de contabilidad	3.500,00	1/09/2017
Milagros Gutiérrez	Administradora	2.500,00	1/09/2017
Kevin Ruiz	Asistente contable	2.000,00	1/10/2017
Edmundo Solano	Gerente ventas	3.500,00	1/10/2017
Santos Guerra	Coordinador Transporte	3.000,00	1/09/2017
Carlos Vicente	Chofer	2.300,00	1/09/2017
Pedro Tello	Chofer	2.300,00	1/09/2017
Mario Carrasco	Chofer	2.300,00	1/12/2017
Gabriel Caballero	Chofer	2.300,00	1/12/2017
Víctor Acuña	Chofer	2.300,00	1/12/2017
Oscar Neciosup	Chofer	2.300,00	1/09/2017
Manuel Cotrina	Chofer	2.300,00	1/09/2017
Luis Novoa	Chofer	2.300,00	1/12/2017
Rodolfo Quispe	Chofer	2.300,00	1/12/2017
Hermes Quispe	Chofer	2.300,00	1/12/2017

Nota. Se muestra la relación de los 16 trabajadores que conforman la empresa de transportes Iker E.I.R.L., juntamente con la relación de sus remuneraciones, cargo a desempeñar y fecha de ingreso a laborar.

3.3. Determinación de la incidencia de la aplicación de la NIC 19 en el registro de los beneficios sociales a corto plazo en la empresa de Transportes Iker EIRL, año 2020.

Para determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 19, se procedió a realizar el cálculo de los beneficios a los empleados a corto plazo para realizar las provisiones tales como:

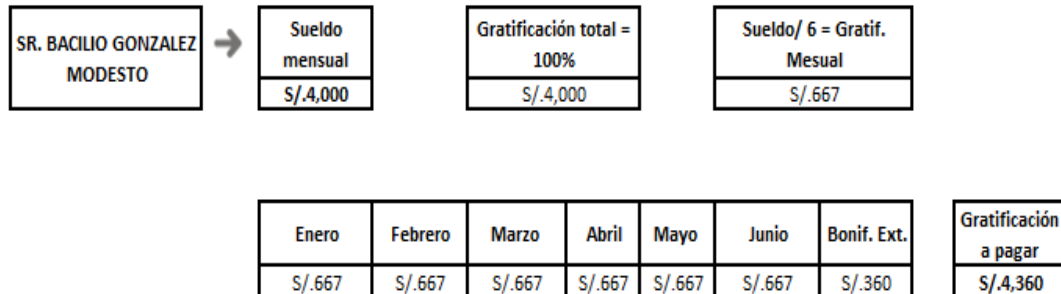
3.3.1. Gratificaciones

Las gratificaciones son pagos que están obligado a realizar el empleador a los trabajadores de manera adicional a la remuneración mensual en los meses de julio y diciembre de cada año (fiestas patrias y navidad).

En el caso de la empresa transportes Iker E.I.R.L., cumplió con el registro del pago por gratificaciones de julio y diciembre 2020, al finalizar dicho periodo la empresa debe considerar la provisión mensual del gasto que se verá reflejado en el balance de comprobación 2020.

Tabla 5

Forma de Cálculo gratificación



Nota. Se puede observar la forma de cálculo de la gratificación, poniendo como ejemplo al cálculo correspondiente al Sr, Bacilio Gonzales, titular gerente de la empresa.

Tabla 6

Gratificación Julio 2020

Gratificación Pagada Julio			
Nombres	Remuneración	B.Ext.	Pago Gratificación
Bacilio Gonzalez Modesto	4.000,00	360,00	4.360,00
Miguel Castillo	3.500,00	315,00	3.815,00
Milagros Gutierrez	2.500,00	225,00	2.725,00
kevin Ruiz	2.000,00	180,00	2.180,00
Edmundo Solano	3.500,00	315,00	3.815,00
Santos Guerra	3.000,00	270,00	3.270,00
Carlos Vicente	2.300,00	207,00	2.507,00
Pedro Tello	2.300,00	207,00	2.507,00
Mario Carrasco	2.300,00	207,00	2.507,00
Gabriel Caballero	2.300,00	207,00	2.507,00
Victor Acuña	2.300,00	207,00	2.507,00
Oscar Neciosup	2.300,00	207,00	2.507,00
Manuel Cotrina	2.300,00	207,00	2.507,00
Luis Novoa	2.300,00	207,00	2.507,00
Rodolfo Quispe	2.300,00	207,00	2.507,00
Hermes Quispe	2.300,00	207,00	2.507,00
TOTAL	41.500,00	3.735,00	45.235,00

Nota. En la presente tabla se puede observar que el gasto correspondiente a las gratificaciones de julio 2020 es de S/ 45,235.00, a los 16 trabajadores que laboran en la empresa

Tabla 7

Gratificación diciembre 2020

Nombres	Remuneración	B.Ext.	Pago Gratificación
Bacilio Gonzalez Modesto	4.000,00	360,00	4.360,00
Miguel Castillo	3.500,00	315,00	3.815,00
Milagros Gutierrez	2.500,00	225,00	2.725,00
Kevin Ruiz	2.000,00	180,00	2.180,00
Edmundo Solano	3.500,00	315,00	3.815,00
Santos Guerra	3.000,00	270,00	3.270,00
Carlos Vicente	2.300,00	207,00	2.507,00
Pedro Tello	2.300,00	207,00	2.507,00
Mario Carrasco	2.300,00	207,00	2.507,00
Gabriel Caballero	2.300,00	207,00	2.507,00
Victor Acuña	2.300,00	207,00	2.507,00
Oscar Neciosup	2.300,00	207,00	2.507,00
Manuel Cotrina	2.300,00	207,00	2.507,00
Luis Novoa	2.300,00	207,00	2.507,00
Rodolfo Quispe	2.300,00	207,00	2.507,00
Hermes Quispe	2.300,00	207,00	2.507,00
TOTAL	37.500,00	3.375,00	45.235,00

Nota. En la presente tabla se puede observar que el gasto correspondiente a las gratificaciones de diciembre 2020 es de S/ 45,235.00, correspondiente a los 16 trabajadores que laboran en la empresa.

Tabla 8

Gratificaciones acumuladas 2020

Nombres	Remuneración	B.Ext.	Pago Gratificación
Bacilio Gonzalez Modesto	8.000,00	720,00	8.720,00
Miguel Castillo	7.000,00	630,00	7.630,00
Milagros Gutierrez	5.000,00	450,00	5.450,00
kevin Ruiz	4.000,00	360,00	4.360,00
Edmundo Solano	7.000,00	630,00	7.630,00
Santos Guerra	6.000,00	540,00	6.540,00
Carlos Vicente	4.600,00	414,00	5.014,00
Pedro Tello	4.600,00	414,00	5.014,00
Mario Carrasco	4.600,00	414,00	5.014,00
Gabriel Caballero	4.600,00	414,00	5.014,00
Victor Acuña	4.600,00	414,00	5.014,00
Oscar Neciosup	4.600,00	414,00	5.014,00
Manuel Cotrina	4.600,00	414,00	5.014,00
Luis Novoa	4.600,00	414,00	5.014,00
Rodolfo Quispe	4.600,00	414,00	5.014,00
Hermes Quispe	4.600,00	414,00	5.014,00
TOTAL	75.000,00	6.750,00	90.470,00

Nota. En la presente tabla se puede observar que el total del gasto acumulado por gratificaciones correspondientes al año 2020, es de 90,470.00. Este incluye a todos los trabajadores que laboran en la empresa.

En el caso de las gratificaciones la empresa la ha venido cancelando y registrando adecuadamente hasta diciembre 2020, por lo cual no se consideraría como una diferencia de acuerdo a la Nic 19 con los registros contables de la empresa.

3.3.2. Vacaciones

Como se sabe las vacaciones es un derecho que tiene todo trabajador a disfrutar de 30 días calendario de descanso físico remunerado de manera ininterrumpida luego de haber cumplido 01 año de servicios a favor de su empleador.

Para ello, se procedió a realizar el cálculo por vacaciones pendientes de gozo (o vacaciones trucas) de los trabajadores al término de periodo 2020.

El total de gasto por provisiones de vacaciones al cierre del periodo 2020 es de 23,608.33.

Tabla 09

Cálculo vacaciones pendientes de trabajadores

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	FECHA ULTIMO GOCE DE VACACIONES	REMUNERACION	/12	X	NRO DE MESES PENDIENTE DE GOCE	IMPORTE A PAGAR
Miguel Castillo	01/09/2017	Sep-19	3,500.00	:12	x	16	4,666.67
Milagros Gutierrez	01/09/2017	Sep-20	2,500.00	:12	x	4	833,33
kevin Ruiz	01/10/2017	Oct-20	2,000.00	:12	x	3	500,00
Edmundo Solano	01/10/2017	Oct-19	3,500.00	:12	x	15	4,375.00
Santos Guerra	01/09/2017	Set-20	3,000.00	:12	x	4	1,000.00
Carlos Vicente	01/09/2017	Set-20	2,300.00	:12	x	4	766.67
Pedro Tello	01/09/2017	Set-20	2,300.00	:12	x	4	766.67
Oscar Neciosup	01/09/2017	Nov-19	2,300.00	:12	x	14	2,683.33
Manuel Cotrina	01/09/2017	Nov-19	2,300.00	:12	x	14	2,683.33
Modesto Bacilio	01/09/2017	Sep-19	4,000.00	:12	x	16	5,333.33
TOTALES			26,200.00				23,608.33

Nota. En la tabla anterior se puede observar el detalle de las vacaciones pendientes de goce de los trabajadores. Se detalla la fecha de ingreso, fecha de su último goce de vacaciones, la remuneración que perciben, el número de meses pendientes de goce al cierre del ejercicio 2020 y el importe que les corresponde por dicho beneficio, haciendo un total de 23, 608.33. Este importe representa una clara diferencia entre la NIC 19 y lo que aplica la empresa ya que para que puedan considerar como gasto y pasivo las vacaciones pendientes, estos deben ser gozados y pagados en el momento de que los empleados salen de vacaciones.

3.3.3. Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)

La compensación por tiempo de servicios es un beneficio social que ha sido regulada con la finalidad con la finalidad de otorgar al trabajador un ingreso que le permita cubrir las contingencias que genera el cese.

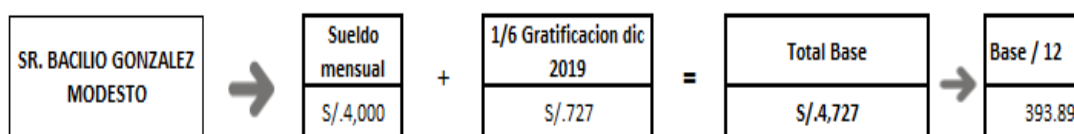
La empresa cumplió con el registro y pago de compensación por tiempo de servicios de los periodos mayo y noviembre 2020, quedando pendiente la provisión del gasto de los meses de noviembre y diciembre. Estos meses la empresa no los considera como gasto, debido a que no han sido cancelados al término del periodo 2020.

Sin embargo, bajo la aplicación de NIC 19 y del postulado del devengo, estos meses pendientes deben ser deducidos como gastos al cierre del periodo.

A continuación, se procederá a realizar el cálculo de compensación por tiempo de servicios por los meses faltantes al cierre del período.

Tabla 10

Forma de cálculo Cts



nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	→	CTS a apagar S/2,363
S/.394	S/.394	S/.394	S/.394	S/.394	S/.394		

Nota. Se muestra la forma de cálculo de compensación por tiempo de servicio. En este caso se realiza el cálculo del Sr. Bacilio Gonzales, titular gerente de la empresa.

3.3.4 Cálculo CTS mayo año 2020.

Se ha podido verificar que en el cálculo de compensación por tiempo de servicios mayo 2020 de la Empresa de Transporte Iker E.I.R.L, el pago de gratificación, remuneración y un total de CTS 24.519,58 correspondiente a los 16 trabajadores.

Tabla 11

Cuadro de cálculo Compensación por tiempo de servicios mayo 2020

Nombres	Remuneración	1/6 Gratif.	CTS a pagar
Bacilio Gonzalez Modesto	4.000,00	726,67	2.363,33
Miguel Castillo	3.500,00	635,83	2.067,92
Milagros Gutierrez	2.500,00	454,17	1.477,08
Kevin Ruiz	2.000,00	363,33	1.181,67
Edmundo Solano	3.500,00	635,83	2.067,92
Santos Guerra	3.000,00	545,00	1.772,50
Carlos Vicente	2.300,00	417,83	1.358,92
Pedro Tello	2.300,00	417,83	1.358,92
Mario Carrasco	2.300,00	417,83	1.358,92
Gabriel Caballero	2.300,00	417,83	1.358,92
Victor Acuña	2.300,00	417,83	1.358,92
Oscar Neciosup	2.300,00	417,83	1.358,92
Manuel Cotrina	2.300,00	417,83	1.358,92
Luis Novoa	2.300,00	417,83	1.358,92
Rodolfo Quispe	2.300,00	417,83	1.358,92
Hermes Quispe	2.300,00	417,83	1.358,92
TOTAL	27.700,00	5.450,00	24.519,58

Nota. En el presente cuadro se puede apreciar el importe por CTS periodo oct 2019 – abril 2020, cancelada en mayo, ascendiente a 24,519.58., correspondiente a los 16 trabajadores que laboran en la empresa.

3.3.5. Calculo CTS Mayo – Octubre del año 2020

En la siguiente tabla se ha podido verificar que en el cálculo Compensación por tiempo de servicios noviembre 2020 de la Empresa de Transporte Iker E.I.R.L, el pago de gratificación, remuneración y un total de Compensación por tiempo de servicios 24.519,58 correspondiente a los 16 trabajadores.

Tabla 12

Cuadro de cálculo Compensación por tiempo de servicios Mayo – Octubre 2020

CTS NOVIEMBRE 2020			
Nombres	Remuneración	1/6 Gratif.	CTS a pagar
Bacilio Gonzalez Modesto	4.000,00	726,67	2.363,33
Miguel Castillo	3.500,00	635,83	2.067,92
Milagros Gutierrez	2.500,00	454,17	1.477,08
kevin Ruiz	2.000,00	363,33	1.181,67
Edmundo Solano	3.500,00	635,83	2.067,92
Santos Guerra	3.000,00	545,00	1.772,50
Carlos Vicente	2.300,00	417,83	1.358,92
Pedro Tello	2.300,00	417,83	1.358,92
Mario Carrasco	2.300,00	417,83	1.358,92
Gabriel Caballero	2.300,00	417,83	1.358,92
Victor Acuña	2.300,00	417,83	1.358,92
Oscar Neciosup	2.300,00	417,83	1.358,92
Manuel Cotrina	2.300,00	417,83	1.358,92
Luis Novoa	2.300,00	417,83	1.358,92
Rodolfo Quispe	2.300,00	417,83	1.358,92
Hermes Quispe	2.300,00	417,83	1.358,92
TOTAL	27.700,00	5.450,00	24.519,58

Nota. En el presente cuadro se puede apreciar el importe por compensación por tiempo de servicios periodo Mayo–Octubre 2020, cancelada en Noviembre y debidamente registrada, ascendiente a 24,519.58.

El cálculo de CTS correspondiente a los 16 trabajadores que laboran en la empresa. De ello queda pendiente de pago la Compensación por tiempo de servicios de los meses de noviembre y diciembre para el cierre del periodo 2020, ya que la empresa no ha registrado el devengo de este beneficio por que considera la provisión y pago cuando los trabajadores recién salen de vacaciones

3.3.6. Cálculo de Compensación por tiempo de servicio Noviembre y diciembre del año 2020

En la siguiente tabla se ha podido verificar el Cálculo de compensación por tiempo de servicios de los meses mayo y noviembre 2020 de la Empresa de Transporte Iker E.I.R.L, el pago de gratificación, remuneración y un total de CTS 6.916,67 correspondiente a los 16 trabajadores.

Tabla 13

Cuadro de cálculo CTS meses Noviembre y diciembre 2020

Nombres	Remuneración	CTS mensual (2 meses)
Bacilio Gonzalez Modesto	4.000,00	666,67
Miguel Castillo	3.500,00	583,33
Milagros Gutierrez	2.500,00	416,67
kevin Ruiz	2.000,00	333,33
Edmundo Solano	3.500,00	583,33
Santos Guerra	3.000,00	500,00
Carlos Vicente	2.300,00	383,33
Pedro Tello	2.300,00	383,33
Mario Carrasco	2.300,00	383,33
Gabriel Caballero	2.300,00	383,33
Victor Acuña	2.300,00	383,33
Oscar Neciosup	2.300,00	383,33
Manuel Cotrina	2.300,00	383,33
Luis Novoa	2.300,00	383,33
Rodolfo Quispe	2.300,00	383,33
Hermes Quispe	2.300,00	383,33
TOTAL	41.500,00	6.916,63

Nota. En el presente cuadro se puede apreciar el importe calculado de la CTS. de los meses pendientes de devengo de noviembre y diciembre 2020, ascendente a 6,916.63 correspondiente a los 16 trabajadores que laboran en la empresa.

Tabla 14

Beneficios sociales no registrados por la empresa.

CONCEPTO	Nº MESES PENDIENTES DE GOCE	IMPORTE
VACACIONES	90 meses (entre todos los trabajadores)	23,608.33
CTS	02 meses (Noviembre y diciembre 2020)	6,916.63
IMPORTE TOTAL		30,524.96

Nota: En la presente tabla se puede observar los beneficios sociales que la empresa no registra adecuadamente, debido a que no toma en cuenta la NIC 19 como por ejemplo las vacaciones con un importe de S/. 23608.33 y la CTS con un importe de S/. 6,916.63

Esto se debe a que por ejemplo en el caso de la CTS no se aplica el principio del devengado donde la empresa debe reconocer mensualmente la obligación mediante un asiento de provisión (pasivo - gasto). En el caso de las vacaciones como se observa en la tabla 09 se detalla el cálculo de las vacaciones pendientes de goce que la empresa no contabiliza, pues solo lo realiza cuando los trabajadores gozan en sí de aquel beneficio (salen de vacaciones). En ambos casos crea una diferencia notable que se ve reflejada en los estados financieros.

Tabla 15

Composición del costo y/o gasto

CONCEPTO	VACACIONES	CTS	TOTAL
GASTO ADMINISTRATIVO	2,000.00	7,090.00	9,090.00
GASTO DE VENTA	583.33	2,067.92	2,651.25
COSTO DIRECTO	4,333.30	15,361.66	19,694.96
TOTAL	6,916.63	24,519.58	31,436.31

Nota: En la presente tabla se puede observar cómo está compuesto el gasto y/o costo de los beneficios del personal. Estos datos han sido tomados de las tablas 9 y 12.

Se puede apreciar que por concepto de vacaciones hay un total de 6,916.63; de compensación por tiempo de servicio un total de 24,519.58, el cual incluye gastos administrativos, de ventas y costo directo respectivamente

Los gastos administrativos están compuestos por beneficios del gerente, jefe de contabilidad, administrador y asistente contable.

El gasto de ventas está compuesto por los beneficios del jefe de ventas y por último el costo directo, está compuesto por el coordinador de transporte y de los choferes. Este detalle de gastos y/o costo viene de la tabla 4 – relación de trabajadores.

3.4. Análisis de las diferencias en la información financiera relacionada con los beneficios sociales a corto plazo en la empresa de Transportes Iker E.I.R.L, año 2020.

En este punto se mostrará un cuadro comparativo entre los estados financieros, con el antes y después de la aplicación de la norma. Posteriormente se realizará una comparación mediante el análisis de ratios financieros.

Al analizar la información financiera se puede observar que hay una incidencia relevante porque genera cambios en el pasivo, disminución en la utilidad e impuesto a la renta.

Tabla 16

Cuadro comparativo del Estado de situación financiera

EMPRESA DE TRANSPORTES IKER E.I.R.L
RUC: 20602421652
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2020

A C T I V O			
Efectivo y equivalente de efectivo	187,347.03		187,347.03
Cuentas Cobrar Comerciales - Terceros	4,204.69		4,204.69
Cuentas Cobrar Person, Accionistas Geren	164.92		164.92
Cuentas Cobrar Diversas - Relacionados	2,129.00		2,129.00
Mercaderias	72,918.00		72,918.00
Materiales Aux. Suministros y Repuestos	26,504.61		26,504.61
Inmuebles, Maquinarias y Equipos	2,006,059.24		2,006,059.24
Depreciación de 1 y 2 e IME Acumulado	-1,500,387.09		-1,500,387.09
Activo Diferido	52,276.78	9,273.68	61,550.46
TOTAL ACTIVO NETO	851,217.18		860,490.86
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Remuneraciones y Participac. por Pagar	6,978.00	31,436.21	38,414.21
Cuentas Pagar Comerciales - Terceros	13,750.35		13,750.35
Cuentas Pagar Comerciales - Relacionados	137,850.35		137,850.35
Cuentas por Pagar Diversas - Terceros	387,699.04		387,699.04
TOTAL PASIVO	546,277.74		577,713.95
PATRIMONIO			
Capital	174,000.00		174,000.00
Resultados Acumulados Negativo	6,006.80		6,006.80
Resultados Acumulados Negativo	-		-
Utilidad del Ejercicio	124,932.64	22,162.53	102,770.11
Pérdida del Ejercicio	-		-
TOTAL PATROMINIO	304,939.44		282,776.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	851,217.18		860,490.86

Nota: Se puede observar el estado de situación financiera antes y después de aplicación de NIC 19, donde algunas partidas tales como remuneraciones por pagar, el activo diferido y la utilidad sufren variaciones debido a las provisiones no consideradas por el principio de devengado (como caso de cts., vacaciones no gozadas).

En el caso de las remuneraciones y participaciones por pagar hay una diferencia de 31,436.21 que incluye las vacaciones y compensación por tiempo de servicios pendiente al cierre del ejercicio 2020. Esto conlleva a que la utilidad del ejercicio difiera en 22,162.53 respecto a la situación sin aplicación de NIC 19 y el activo diferido aumente por el menor impuesto a la renta.

Tabla 17

Comparación del Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS			
Al 31 de Diciembre del 2020			
(Expresado en Soles)			
Ventas Netas o Ingresos por Servicios	1,021,718.20		1,021,718.20
(-) Dcstos Rebajas y Bonif. Concedidas	-		-
Ventas Netas	1,021,718.20		1,021,718.20
(-) Costo de Ventas	- 825,600.05	19,694.96	- 845,295.01
Resultado Bruto	196,118.15		176,423.19
(-) Gastos de Ventas	-	- 2,651.25	- 2,651.25
(-) Gastos de Administración	- 19,762.59	9,090.00	- 28,852.59
Resultado de Operación	176,355.56		144,919.35
Gastos Financieros	- 853.39		- 853.39
Ingresos Financieros Gravados	1,696.43		1,696.43
Otros Ingresos Gravados	10.82		10.82
Resultados antes de Participaciones	177,209.42		145,773.21
(-) Distribución Legal de la Renta			
Resultado antes del impuesto	177,209.42		145,773.21
(-) Impuesto a la Renta	- 52,276.78		- 43,003.10
RESULTADO DEL EJERCICIO/ U. NETA	124,932.64	22,162.53	102,770.11

Nota: En esta tabla se puede observar una clara diferencia en la utilidad, antes y después de aplicación de NIC 19, ello debido a que se reconoció la provisión por el gasto de cts. y vacaciones no gozadas al cierre del periodo 2020.

Eso afectando a la determinación del costo de ventas (825,600.05 – 845,295.01) trayendo consigo una diferencia de 19,694.96. Este costo de ventas este compuesto por las remuneraciones, y demás beneficios del coordinador de transporte y de los choferes. También con la aplicación de la norma se está considerando el gasto de ventas por 2,651.25

correspondiente al jefe de ventas, así como hay un aumento en 9,090.00 en el gasto administrativo ya que se está considerando también los beneficios del gerente, administrador, jefe de contabilidad y asistente contable.

Tabla 18

Comparación ratios

RATIOS FINANCIEROS					
Margen Neto	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Totales}}$	0.12	0.02	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Totales}}$	0.10
Margen Bruta	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Totales}}$	0.19	0.02	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Totales}}$	0.17
Rotacion de Activos	$\frac{\text{Ventas Totales}}{\text{Activo total}}$	1.20	0.02	$\frac{\text{Ventas Totales}}{\text{Activo total}}$	1.18
ROA	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	0.15	0.02	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	0.12
ROE	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Patrimonio}}$	0.41	0.04	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Patrimonio}}$	0.37

Nota. Se puede entender en la tabla anterior, que el registro correcto de las provisiones de gastos genera un impacto significativo en la rentabilidad de la empresa. Ello se puede verificar a través de las ratios generados en la 1ra situación, donde no se provisionaban todos los gastos por beneficios de manera oportuna, conllevando a que las ratios sean elevadas y no reflejan de manera real los estados financieros de la empresa.

En el caso de margen neto, disminuyo de 0.12 a 0.10, esto quiere decir que, sin provisión del gasto por cada 1 sol de ventas, hay 0.12 de utilidad, caso contrario sucede cuando hay provisión, que por cada 1 sol de ventas hay 0.10 de utilidad neta.

En el caso de margen bruto, disminuyo de 0.19 a 0.17, esto quiere decir que, sin provisión del gasto por cada 1 sol de ventas, hay 0.19 de utilidad bruta, caso contrario sucede cuando hay provisión, que por cada 1 sol de ventas hay 0.17 de utilidad bruta.

En el caso del ROA, disminuyo de 0.15 a 0.12, esto quiere decir que, sin provisión del gasto por cada 1 sol de activos, hay 0.12 de utilidad neta, caso contrario sucede cuando hay provisión, que por cada 1 sol de activos hay 0.15 de utilidad neta.

En el caso del ROE, disminuyo en casi la mitad de 0.41 a 0.37, esto quiere decir que, sin provisión del gasto por cada 1 sol de patrimonio, hay 0.37 de utilidad neta, caso contrario sucede cuando hay provisión, que por cada 1 sol de patrimonio hay 0.41 de utilidad neta.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Después de revisar cada objetivo y plantear la hipótesis: La aplicación de la NIC19, beneficios a los empleados incide positivamente en la presentación razonable en los estados financieros de la empresa de transportes Iker EIR, se encuentra en los resultados financieros, balances, se discuten los siguientes puntos:

El objetivo general de la presente investigación busca determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 19 beneficios a los Empleados a corto plazo en los estados financieros de la Empresa de Transportes Iker E.I.R.L, Trujillo, año 2020. Una vez realizado la investigación, se pudo confirmar la hipótesis, pues al reconocer los beneficios a corto plazo de los empleados, se debe reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado un servicio a cambio de beneficios, y un gasto cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el trabajador según establecido por la NIC 19.

Estos resultados difieren con la investigación de los autores Cornejo y Rivera (2013) en su tesis titulada “ Políticas contables para la aplicación dela NIC 19 prestaciones Post – empleo en el Ecuador caso práctico Embotelladora Azuaya S.A”, tuvieron en cuenta lo que determinaba la NIC 19 Beneficios a los empleados, el cual establece que tiene como objetivo la forma en que los empleadores deben reflejar la información acerca de los beneficios a sus empleados; como por ejemplo las empresas que tiene a su cargo personal con más de diez años de servicio, deben acumular una porción para cubrir la jubilación de estos, en caso de que llegara a laborar 25 años o más.

Al analizar la situación inicial de la empresa de transportes Iker, se pudo verificar la ausencia de los gastos por CTS y vacaciones, ello se ve reflejado en la partida de Remuneraciones y participaciones por pagar del estado de situación financiera, cuyo importe es de 6,978.00, conllevando a que haya una utilidad después de impuestos de S/ 124,932.64. Esto quiere decir que está pendiente de goce de dichos beneficios mencionados anteriormente. Estos resultados obtenidos concuerdan con Abanto (2015), quien señala que los beneficios a los empleados son de carácter obligatorio y que van más allá de, remuneraciones normales y periódicas que recibe un trabajador. Por ello al finalizar dicho periodo la empresa debe considerar la provisión mensual del gasto que se verá reflejado con un aumento en las partidas del pasivo, disminución de la utilidad y del activo diferido del estado de situación financiera

Estos resultados confirman, que el registro correcto de las provisiones de gastos genera un significativo impacto en la rentabilidad de la empresa. Ello se puede verificar a través de las ratios generados en la 1ra situación, donde no se provisionaban todos los gastos por beneficios de manera oportuna, conllevando a que las ratios sean elevadas y no reflejan de manera real los gastos y la rentabilidad de la empresa. La justificación está basada en la Aplicación de la NIC 19 beneficios a los empleados, mayor compromiso, productividad de los empleados y transparencia en los estados financieros de la empresa. Metodológicamente se ha utilizado los estados financieros, la relación costo beneficio y la aplicación de elementos de la NIC 19.

En consecuencia, los resultados obtenidos del trabajo de investigación y entrevista son válidos a la realidad de la empresa. Por otro lado, el instrumento aplicado sirve para futuras investigaciones, ya que pasó por un proceso de estudio, con el fin de que se cumpla los objetivos empresariales.

Finalmente cabe señalar que, a pesar de las limitaciones que se encontró para la obtención de información entre ellas que la entrevista fue programa de manera presencial, pero por motivo de la pandemia, no se pudo llevar a cabo. Más adelante se pudo llevar a cabo la entrevista vía zoom y de esta manera evitar cualquier tipo de contacto con los entrevistados que incurra al contagio y propagación del virus, obteniendo así un buen trabajo de ello y el cuidado de la salud de ambas partes. Otra de las limitaciones fue en la obtención de los registros físicos de la planilla, se solicitó en una fecha específica pero nuevamente la pandemia limitó dicha información, solicitándose dicha información a la empresa mediante envío de backup a través del correo.

Se recomienda a la empresa asistir y/o acudir a charlas para la mayor difusión de la NIC 19 Beneficios a los Empleados.

4.2 Conclusiones

- Al aplicar La Norma Internacional de Contabilidad 19, se pudo determinar que incide positivamente en la presentación confiable de los estados financieros de la empresa de Transportes Iker E.I.R.L.
- Se analizó la situación actual del reconocimiento de la provisión del gasto por beneficios al empleado de la Empresa de Transporte Iker E.I.R.L año 2020, considerándose la ausencia de gastos por gratificaciones, CTS. y vacaciones, lo que se ve reflejado en los Estados financieros, cuya utilidad después de impuesto es S/ 124,932.64.
- Se determinó la incidencia de la aplicación de la NIC 19 en el registro de los beneficios sociales a corto plazo en la empresa de Transportes Iker EIRL, año 2020, pues se obtuvo que la empresa cumplió con el registro del pago de compensación por tiempo de servicios de los periodos de mayo y noviembre 2020, al finalizar dicho periodo la

empresa debe considerar la provisión mensual del gasto que se verá reflejado en el estado de situación financiera y estado de resultados 2020.

- Se analizó las diferencias en la información financiera relacionada con los beneficios sociales a corto plazo en la empresa de Transportes Iker E.I.R.L, año 2020, se observó, que el registro correcto de las provisiones de gastos genera un significativo impacto en la rentabilidad de la empresa. Ello se puede verificar a través de las ratios generados en la 1ra situación, donde no se provisionaban todos los gastos por beneficios de manera oportuna, conllevando a que las ratios sean elevados y no reflejan de manera real los gastos y la rentabilidad de la empresa.

REFERENCIAS

- Ayala, P. (2014) *Aplicación y comentarios de las normas internacionales de información financiera NIIF*. Actualidad Empresarial. Lima.
- Calderón, J. (2014). *Documentos de Estados financieros en teoría y práctica*. Perú: JCM Editores.
- Campoverde A.M., y Cornejo N.P. (2013). *Aplicación NIC 19: Beneficios de los empleados y su impacto en la Información Financiera Tributaria (IFT) del año 2012*. Cao practico de Ferri Comercio El Arenal. Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Carbajal, J. (2016). *La Normas internacionales de contabilidad (NIC) 19 y su relación con el cumplimiento de los beneficios laborales en la empresa ladrillos Max S.A.C año 2015*. (Tesis de título profesional, Universidad Privada de Tacna, Facultad de ciencias empresariales. Tacna, Perú).
- Diario el Comercio (2019). Más de $\frac{3}{4}$ parte de trabajadores del sector transportes no se adecuan a las reglas estipuladas por el ente recaudador.
<https://elcomercio.pe/economia/peru/ipe-fiori-inei-informalidad-transportes-80-trabajadores-sector-transportes-son-informales-noticia-624380-noticia/?ref=ecr>
(consultado 20 de enero del 2021).
- Ferrer Quea, A. (2012). *Estados Financieros – Análisis e Interpretación por sectores Económicos*. Primera Edición Lima – Perú: Editorial Instituto Pacifico S.A.C.
- Guerrero D, Martínez M82015). *Analisis contable de los beneficios a empleados de acuerdo con las Normas Internacionales Contabilidad 19*. (Superior) en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano – Colombia.

- Guzmán, T & Peláez, J.(2016).*Efecto de la Normas Internacionales Contabilidad 19 en el tratamiento contable de los beneficios sociales en la situación económica de la empresa Secucorp S.A.C. en la ciudad de Trujillo en el año 2018.* (Universidad privada Antenor Orrego, Facultad Ciencias Económicas. Trujillo, Perú)
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6 ed.). México: Mc Graw Hill
- López, A & Romero, M.(2014). *Aplicación de la Normas Internacionales19, en la contabilidad de la empresa Danper Trujillo S.A.C.* (UPAO, Facultad de Ciencias Económica. Trujillo, Perú).
- Martinez, R. (2011). Investigación Comercial. Madrid, España: Tevar
- Paredes, A. (2011) *Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas – beneficios post – empleo.* Quito.
- Plasencia, I (2016). *La incidencia de la Normas Internacionales de Contabilidad19 en la presentación de los estados financieros de las empresas de vigilancia del Perú: caso corporación Tanks ´s S.R.L.* Trujillo (Superior) – Universidad Los Ángeles de Chimbote.
- Rivera, E. (2018). *Efectos de las Normas Internacionales de Contabilidad19 en los Estados Financiero de Furogani S.A.* (Universidad de Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas, Ecuador).

ANEXOS

ANEXO N° 1: ENTREVISTA

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: MIGUEL ÁNGEL CASTILLO RÍOS

CARGO: JEFE DE CONTABILIDAD

EMPRESA: TRANSPORTES IKER EIRL

Se presenta unas series de preguntas a la empresa de transportes Iker, los beneficios y el balance interno de la empresa. Se le pide su plena transparencia, sinceridad al contestar y de forma clara directa a las siguientes interrogantes.

1. ¿Es considerado fundamental la NIC 19 – “Beneficios a los empleados” en la empresa de transportes IKER?

En toda empresa es importante y fundamental llevar la norma contable en los estados financieros ya que nos da una vista diferente de lo que se presenta el orden exacto de donde tiene que ir registrada cada enunciado o asiento que se encuentre relacionada con las cargas laborales.

Cuando presenta un informe sin aplicar ninguna norma NIC19, la información se reflejará de manera no tan clara e incurriendo en un error.

2. ¿Cuál es para usted esos beneficios a Corto Plazo que maneja la empresa?

De acuerdo a ley aquellos beneficios a corto plazo están regulado en un periodo de 12 meses como los siguientes: sueldos, las vacaciones, las gratificaciones. Estos son lo que se provisionan de forma mensual.

En el tiempo que tengo la responsabilidad de la contabilidad en el rubro de transporte la remuneración de los trabajadores normalmente consiste en un sueldo básico y adicionalmente gana un bono por ruta o por cumplir las horas establecidas.

3. En el tiempo que labora Usted en la empresa, ¿a qué cree que se deba que la empresa no incluye o reconoce los gastos beneficios a los empleados?

Bueno, yo llevo poco tiempo con el manejo y responsabilidad de este cargo, pues hubo rotación de personal. Por lo que entendí, es que por falta de conocimiento para llevar a cabo correctamente las provisiones y todo lo que implica; y otra cosa por los manejos que se realizan para tema de préstamos u otras diligencias con entidades bancarias.

4. ¿Cuál es para usted esos beneficios a Largo Plazo que maneja la empresa?

De acuerdo a ley los beneficios de Largo plazo es la Compensación por tiempo de servicios (CTS)” antes solo se brindaba al culminar la relación laboral. Hoy en día la CTS, se deposita en los meses de mayo y en noviembre en cualquier entidad bancaria según el banco que escoja el trabajador, por lo que no es un dinero de libre disponibilidad, o caso previsto por autorización de la empresa para la liberación de sus CTS del banco que este afiliado ya que hay una ley donde permite la liberación de la totalidad del CTS obtenido.

5. ¿Conoce que tipo de beneficios se le da al colaborador por culminar sus labores en la empresa?

Estos beneficios por culminación o por decisión Administrativa normalmente no se puede provisionar porque no es recurrente que suceda en la empresa. Se les brinda la opción de poder laborar en otras actividades administrativas, o por otra opción que se liquide y jubilen ya que sus habilidades ya no son aptas para algún puesto laboral en transporte. Cuando sucede este tipo de caso, la empresa tiene que pagar la indemnización.

6. ¿Qué efecto tendría la aplicación de una norma contable en los estados financieros de la empresa Iker?

En mi opinión, si la empresa registra la suma de toda carga laboral como un saldo a pagar pronto va a ser llamativo, sin embargo, si lo deduzco en montos razonables a la realidad de cuándo se va a realizar será distinto. Es diferente decir la siguiente semana se va a pagar 2,500 soles a decir que se va a pagar 8,000 soles. Esto se refleja en los Estados Financieros, por ende no es lo mismo si solo registramos la carga laboral de un periodo o si esta presenta un acumulado de todos los gastos.

La forma correcta del registro contable es registrándolo cada mes lo que corresponde, así los estados financieros se verían más ordenados y tendría una mejor visualización para una presentación.

7. Cree que es viable la aplicación de la NIC 19: ¿Beneficios a los empleados, tiene un impacto en la rentabilidad de la empresa?

Viendo la realidad de la empresa los beneficios a los empleados impactan en la rentabilidad de las empresas de transporte Iker. Conociendo los costos y gastos de la empresa gran parte se inclina al combustible luego a la remuneración de los trabajadores. En las empresas de transporte ya sea privado como público, el gasto de personal es inevitable, ya que sin estos no se podría realizar viajes y por ende no habría ingresos. Por ende, de si existe un impacto en la rentabilidad.

8. ¿Considera que los beneficios a corto plazo, impacta en la rentabilidad de la empresa?

Cuando se comenta de rentabilidad de habla del margen de ganancia después de asumir todos los costos. Los costos laborales en el sector transporte son fuertes. Esto también

depende de la cantidad de vehículos que se estén manejando, mientras más personal se necesite, más significativo será el impacto en la rentabilidad para estas empresas.

9. ¿De acuerdo a su criterio la ley laboral incide en la aplicación de la NIC 19?

Definitivamente incide las leyes laborales, puesto que por ejemplo en el caso de las vacaciones, algunos trabajadores prefieren cobrar por ese beneficio, en vez de hacer uso de su descanso siendo este último lo correcto conforme a ley y evitar posteriores problemas laborales.

10. ¿Cree que exista alguna dificultad en aplicar la NIC 19 en el sector de transporte?

No habría alguna dificultad en aplicar alguna norma, puesto sería muy beneficioso tanto para la empresa y el trabajador.

11. ¿La aplicación de la NIC 19: Beneficios a los empleados permitirá tomar decisiones adecuadas sobre la situación actual y generar mayores resultados económicos en la empresa?

Todo tipo de decisión que se tome en la empresa en general afectara, pero analizando y sabiendo este tipo de aplicación como la NIC19 la normal en general son una herramienta valiosa en la contabilidad, ya que nos permite registrar los gastos donde corresponden. Si eso no sucedería, no podríamos tomar las decisiones adecuadas y realizar un análisis correcto de los gastos. De ese modo, no se podría brindar unos estados financieros reales.

ENTREVISTA 2

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: MILAGROS GUTIÉRREZ

CARGO: ADMINISTRADOR

EMPRESA: TRANSPORTES IKER EIRL

Se presenta unas series de preguntas a la empresa de transportes Iker, los beneficios y el balance interno de la empresa. Se le pide su plena transparencia, sinceridad al contestar y de forma clara directa a las siguientes interrogantes.

1. ¿Es considerado fundamental la NIC 19 – “Beneficios a los empleados” en la empresa de transportes IKER?

Si es importante porque la norma busca definir el tratamiento contable y adecuado de todos los beneficios que las compañías entregan/otorgan a los empleados.

2. ¿Cuál es para usted esos beneficios a Corto Plazo que maneja la empresa?

Los beneficios a corto plazo son aquellos que la empresa liquida los trabajadores en un plazo no mayor a doce meses; comprenden aquellos que liquida mensualmente como los sueldos, seguros, vacaciones.

3. En el tiempo que labora Ud. ¿En la empresa, a que cree que se deba que la empresa no incluye no reconoce los gastos por beneficios a los empleados?

Bueno yo como administradora, mi función es optimizar los recursos de la mejor manera posible, claro que en la búsqueda de éste, muchas veces se atropella los derechos de los trabajadores. Generalmente y de acuerdo a mi experiencia, esto se puede dar por evitar desembolsos que quizá estén destinados a otras cosas y la misma viveza de parte de los jefes, pues no debería ser, pero es un realidad; y uno como trabajador muchas veces se tiene que sujetas a esas disposiciones.

4. ¿Cuál es para usted esos beneficios a Largo Plazo que maneja la empresa?

Los beneficios a largo plazo son aquellos que se esperan otorgar o liquidar en un periodo mayor a doce meses.

5. ¿Conoce que tipo de beneficios se les da a los trabajadores por culminar sus labores en la empresa?

Los beneficios que se le otorga por culminación de sus labores son aquellos montos que las empresas otorgan a los empleados como finalización de su tiempo laboral, sueldos, entre otros.

6. ¿Qué efecto tendría la aplicación de una norma contable en los estados financieros de la empresa Iker?

La norma en los estados financieros es visualizar los pasivos de aquellos gastos que hoy en día la empresa sabe que debe desembolsar en un periodo de corto o largo plazo.

7. Cree que es viable la aplicación de la NIC 19: ¿Beneficios a los empleados, tiene un impacto razonable en la rentabilidad de la empresa?

En caso la empresa Iker en el sector terrestre impactaría en sus estados financieros por el reconocimiento de un pasivo y en los resultados del ejercicio por los gastos que deberá registrar por el desembolso.

8. ¿Considera que los beneficios a corto plazo, impacta en la rentabilidad de la empresa?

Los beneficios a corto plazo impactan en las compañías como una menor utilidad, dado que el reconocimiento de estos beneficios implica el registro de un pasivo y un gasto. Pero a su vez permiten reflejar los verdaderos pasivos y obligaciones que tiene la Compañía.

9. ¿De acuerdo a su criterio la ley laboral incide en la aplicación de la NIC 19 ?

En mi opinión, es considerable aplicar las Leyes laborales ya que son parte importante para la aplicación de la NIC19.

10. ¿Cree que exista alguna dificultad en aplicar la NIC 19 en el sector de transporte?

En toda empresa u organización se debe realizar un buen diagnóstico para la identificación de todos los beneficios que la empresa otorga a sus colaboradores y la dificultad se reflejaría en las estimaciones de los pasivos que debe registrar las empresas a cuenta de estos desembolsos.

11. ¿La aplicación de la NIC 19: Beneficios a los empleados permitirá tomar decisiones correctas sobre la situación actual y generar mayores resultados económicos en la empresa?

Considero que la correcta aplicación de la norma da a conocer la situación actual y real de la Compañía lo cual va a ayudar a que se tomen las mejores decisiones ya que tendrá una amplia vista; y llevar así un mejor control de los beneficios que otorgan y los pasivos que asumen.

ANEXO N° 02.

FICHA RUC

FICHA RUC : 20602421652 TRANSPORTES IKER E.I.R.L. Número de Transacción : 59201809 CIR - Constancia de Información Registrada	
Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: TRANSPORTES IKER E.I.R.L.
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 01/09/2017
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/09/2017
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0063 - I.R.LA LIBERTAD-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: -
Comprobantes electrónicos	: -
Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 1	: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 44 - 981775283
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: maestrobaclio1202@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -
Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Departamento	: LA LIBERTAD
Provincia	: TRUJILLO
Distrito	: FLORENCIA DE MORA
Tipo y Nombre Zona	: P.J. FLORENCIA DE MORA
Tipo y Nombre Vía	: CAL. RAMIRO PRIALE
Nro	: 60
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.
Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	: 14/07/2017
Número de Partida Registral	: 11323202
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

ANEXO N° 03.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

La siguiente ficha tiene como finalidad registrar información sobre beneficios y/o balances que realiza la empresa de Transportes Iker. Esta información será analizada para determinar las incidencias internas de los estados financieros.

Documento: Registro de Estados Financieros

Fecha: 15/08/2020

Área a la que se solicita: Estados Financieros originales

DETALLE	DATO
REGISTRO TOTAL DE LA CUENTA 10 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO – BALANCE DE COMPROBACION (antes de aplicación Nic 19)	187,347.03
REGISTRO TOTAL DE LA CUENTA 41 – REMUNERACIONES Y PARTIFICPACIONES POR PAGAR – BALANCE DE COMPROBACION	6,978.00
REGISTRO TOTAL PASIVO DE ESTADO SITUACION FINANCIERA	546,277.74
REGISTRO DE ESTADOS DE RESULTADOS ANTES DE PARTICIPACIONES	177,209.42
REGISTRO DE RESULTADOS ANTES DEL IMPUESTO	124,932,64
REGISTRO DE ESTADO SITUACION FINANCIERA TOTAL ACTIVO	851,217.18
REGISTRO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA TOTAL PATRIMONIO	304,939.44

ANEXO N ° 04

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19) Beneficios de los Empleados.	Son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.		
		Reconocimiento y Contabilización de los beneficios a los empleados.	Estado de situación financiera inicial
Estados Financieros	Es la presentación fidedigna de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos	Análisis de ratios	Ratio margen neto, margen bruto, rotación de activos, ROA, ROE.
		Comparación de estados financieros antes y después.	Estados de Resultados Estado de Situación financiera.

ANEXO N ° 05

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor Cecilia Elena Fhon Núñez, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocios, Carrera profesional de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis de los estudiantes:

- Reyes Bardales, Ana Cecilia
- Rodríguez Ccoscco, Javier Alexander

Por cuanto, **CONSIDERA** que la tesis titulada: “Aplicación de la NIC 19 en los beneficios a los empleados a corto plazo y su influencia en los estados financieros de la empresa de transporte Iker EIRL, ciudad de Trujillo, Año 2020.” para aspirar al título profesional de: Contador Público por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al o a los interesados para su presentación.

Mg. Cecilia Elena Fhon Núñez

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de los estudiantes: Ana Cecilia Reyes Bardales y Javier Alexander Rodríguez Ccoscco para aspirar al título profesional con la tesis denominada: “Aplicación de la NIC 19 en los beneficios a los empleados a corto plazo y su influencia en los estados financieros de la empresa de transporte Iker EIRL, ciudad de Trujillo, Año 2020.”

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado
Presidente

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado